Decreto N° 12/23

Aprobación de pago de erogaciones para la realización de evento gastronómico y peña con números artísticos.

FECHA DE SANCIÓN: 17/02/2023
FECHA DE IMPRESIÓN: 03/11/2026 17:42:52 -03

Municipio de Conscripto Bernardi
Av. Pancho Ramírez 286
Tel. 03454-491015/25/88
E-mail: municbernardi@gmail.com
3188 - Conscripto Bernardi - Entre Ríos

DECRETO Nº 12/23
Conscripto Bernardi, 17 de febrero de 2.023

VISTO:

La realización del encuentro gastronómico que se realizará en nuestra localidad el próximo 19 de febrero de corriente; y

CONSIDERANDO:

Que el Chef internacional Marcelo Cambilla llega nuestra localidad para realizar un evento de degustación gastronómica y compartirlo con los vecinos de nuestra localidad y otras aledañas que se sumen.

Que este municipio ha organizado una pequeña peña para acompañar el evento, por lo que se han contratado dos números artísticos.

Que a los efectos de hacer efectivos los costos de los grupos, a través de transferencias bancarias se debe dictar la norma legal respectiva.

POR ELLO:

LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY 10027 Y SUS MODIFICATORIAS

DECRETA:

Artículo 1º: Afrontase el pago, a través de transferencias bancarias, a los señores: Guido Saucedo (Grupo "DILEMA"), la suma de $ 20.000,00 (pesos veinte mil) y a la señora Gabriela Lorena Kindernech (Grupo CHAMAMECERO), la suma de $ 15.000 (pesos quince mil) en un todo de acuerdo a los considerando de la presente norma.

Artículo 2º: Impútese la presentes erogaciones a las partidas especificas del Presupuesto vigente.

Artículo 3º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía Sra. Celia Rosa Machado.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese, publiquese y archívese.-

Conscripto Bernardi MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial [...]. Su autenticidad puede ser verificada [...] escaneando el código QR.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO: Decreto N° 12/23

FECHA DE SANCIÓN: 17/02/2023

FECHA DE DESCARGA: 03/11/2026 17:42:52 -03

CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

```
3a7346f620791554b8c64f731a175eac707b54ed0f9d337424a40ff110653dd5
```

DOCUMENTO OFICIAL DEL DIGESTO DIGITAL MUNICIPAL